



Comite de Amigos y Familiares de Confinados, Inc.

C.A.F.C. 1981

Apartado Postal 611

Hato Rey, Puerto Rico 00919

Lema: *La Justicia es Humana, no es Justicia Criminal*

29 de junio de 1992

Dr. Pedro Roselló
Presidente, PNP
Santurce, Puerto Rico

Estimado Dr. Roselló:

El Comité de Amigos y Familiares de Confinados, Inc., C.A.F.C., se honra en invitarle a nuestra UNDECIMA ASAMBLEA ANUAL, a celebrarse el Domingo, 4 de octubre de 1992, en el Colegio de Abogados de Puerto Rico. La Sesión Administrativa será de 9:00 A.M. a 12:00 M y la Sesión Profesional de 1:00 a 5:00 P.M. Co-auspicia la Administración de Corrección.

Le invitamos a ser Deponente en el Foro: "COMPROMISO DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR(A) HACIA UNA VERDADERA REFORMA PENAL EN PUERTO RICO-
Sub-Tema: Programa de los Partidos Políticos como Garantía del Voto Inteligente y Bien Informado de Confinados y sus Familiares."

Estamos extendiendo invitación a los candidatos(a) Hon. Victoria Muñoz, del PPD, y al Hon. Fernando Martín, del PIP. La Moderadora será la Sra. Laura Candelas, Presidenta de la Asociación de Periodistas de Puerto Rico y el Lcdo. Lorenzo Villalba Rolón, Administrador de Corrección y la suscribiente representaremos nuestras respectivas agencia y organización ciudadana voluntaria no-gubernamental.

En Puerto Rico hay una población penal de 11 400 confinados(as) diarios que representan 45,000 familiares; durante el año la población se mueve en aprox. 45,000 a 50,000 internos, con 250,000 familiares de reos recluidos, bajo palabra, a prueba, bajo fianza, supervisión electrónica, y otros. Estimamos en 125,000 aprox. de familiares con derecho al voto.

El Tema será discutido con usted en detalle ya que el énfasis educativo y de acción social de CAFC es conocer el Programa de su Partido, especialmente sus compromisos en la Verdadera Reforma Penal y la prevención y tratamiento de las causas reales de la conducta antisocial ciudadana.

Como es de su conocimiento, de las necesidades más urgentes de Puerto Rico es iniciar una Verdadera Reforma Penal que reduzca siquiera un mínimo la crisis humana, programática, estructural, del sistema correccional de Puerto Rico. Es tiempo ya de que cese la aceptación fatalista de que las instituciones penales son "universidades del crimen" y las de menores son "escuelas del crimen". Urgimos que se haga realidad un sistema que establezca un balance entre la seguridad, protección, tratamiento, rehabilitación y supervisión comunitaria que exige la Ley 116 de 1974 y la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Hemos propuesto muchas alternativas viables que son de conocimiento gubernamental y ciudadano.

Co-auspiciado por: Colegio de Trabajadores Sociales de P. R.
Colegio de Abogados de P. R.
Fundación Alvarado-Rivera, F. A. R.



Comite de Amigos y Familiares de Confinados, Inc.

CAFC 1981

Apartado Postal 611

Hato Rey, Puerto Rico 00919

Lema: La Justicia es Humana, no es Justicia Criminal

- 2 -

Continuación carta a Dr. Roselló...

Para más información pueden comunicarse con nosotros a los teléfonos: 753-9424, Dra. Ríos; 754-1094, Sra. Isabel Torres de Padilla; 767-4537, Sra. Nélide Morales Torres; 272-9663, Sra. Evelyn Escudero.

Podemos reunirnos con quien usted delegue para ultimar detalles. Le acompañamos copia de Boletín de CAFC de 1984 sobre asunto afin y le enviaremos ponencias y otras referencias nuestras a solicitud suya.

En espera de su aceptación a acto tan vital en nuestra vida como pueblo y con nuestros mejores deseos en su gestión pública, quedamos

Cordialmente,

Trina Rivera de Ríos

Trina Rivera de Ríos, D.T.S.

Portavoz

Grupo de Trabajo Directivo

Nélide Morales Torres
Isabel Torres de Padilla
Jacinta Ortíz Cruz
Georgina Rosado Claudio
Edna Rodríguez
Evelyn Escudero
Guadalupe Paniagua
Ruth E. Simonet
Nannette Rosa
Carmen Aponte de Pérez

CC CAFC; AC

Sra. Laura Candelas, Presidenta, Asociación de Periodistas de P.R.

Co-auspiciado por: Colegio de Trabajadores Sociales de P.R.
Colegio de Abogados de P.R.
Fundación Alvarado-Rivera, F.A.R.